INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Dirección Territorial Cauca.

FECHA Popayán, treinta (30) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

DESPACHO: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA.

Este Despacho considerando que la Póliza exigida en el texto del Contrato No. **5005 de 2023,** celebrado entre el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** y el **CONSORCIO INTERVIALES CAUCA**, se ajusta a derecho, se imparte su aprobación así:

POLIZA No. 435-47-994000055936 ANEXO 7

OBJETO DE LA POLIZA: SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA PARA PRORROGAR LAS VIGENCIAS HASTA EL 30/09/2024 SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO CINCO (5) AL CONTRATO No. 5005 DE 2023.

LOS DEMAS TÉRMINOS NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OBJETO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 5005 DE 2023. CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON El objeto del contrato es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y PÁEZ DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL”.

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR DEL CONTRATO: $ 129.999.634,00

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024

VALOR ASEGURADO:

CUMPLIMIENTO:	$	12.999.963,40
SALARIOS Y PRESTACIONES	$	38.999.890,20
ESTABILIDAD:	$	38.999.890,20

VIGENCIA DEL SEGURO:

CUMPLIMIENTO:	16/12/2023 al 31/03/2025
SALARIOS Y PRESTACIONES	16/12/2023 al 30/09/2027
ESTABILIDAD:	CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.

COMPAÑÍA ASEGURADORA**:** ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE INZÁ Y PÁEZ DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Director Territorial (E)

Revisó y aprobó: Abogada Kelly Dayana Muñoz Lara